

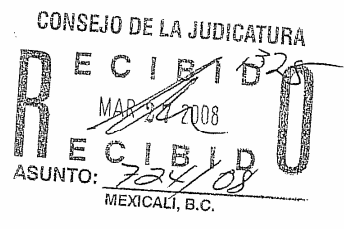
90 16-1700

1



**Oficio No. 31/08.**  
**Asunto:** Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección a la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

**LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.**  
Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Presente.



Por medio del presente curso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 26, 27 y 28 de Noviembre del 2007, misma que consta de 18 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

**Sufragio Efectivo. No Reelección**  
**Mexicali, Baja California a 13 de Marzo de 2008**  
**Visitador del Consejo de la Judicatura,**  
**Especialidad Materia Civil**

*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Walter Riedel Barocio**

C. c. p. Magistrados Primera del Tribunal Superior de Justicia. Lic. Félix Herrera Esquivel, Lic. José Luis Cebreros Samaniego, Lic. Sergio Peñuelas Romo.  
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil siete, el suscrito C. **LIC. JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO CONSEJERO** Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, me constituí en las instalaciones que ocupa la **Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** los días 26, 27 y 28 de Noviembre de 2007.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California, de fecha 13 de Febrero de 2007.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado números 11,043 de fecha 01 de marzo y 11,048 del 08 de marzo de 2007.

**PERIODO DE VISITA:** Del 9 de Agosto del 2007 al 24 de Noviembre del 2007.

**FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, y 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 26, y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**PRIMER DÍA DE REVISIÓN.**

Una vez constituidos en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicará, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Primera Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran debidamente aseadas y ordenadas:

**MAGISTRADO**

**LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL**

**SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

LIC. SARA INÉS RODRÍGUEZ ARAIZA  
LIC. RICARDO GALAVIZ WILLIAMS  
LIC. LUÍS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO

**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

WENDY SAMANTHA VALLE LUNA  
REBECA ARACELI SANCHEZ YESCAS  
MARÍA RAMÍREZ CAZAREZ

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.-** La Ponencia a cargo del C. MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, se le dio vista mediante oficio número CVD/131/2007 de fecha 15 de Noviembre del año en curso, por parte del C. LIC. JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

**Primero.-** Iniciada la revisión el C. Magistrado Félix Herrera Esquivel proporciona al suscrito consejero la siguiente documentación:

Copia simple de:

- a) Acta, de fecha 15 de Noviembre de 2007, mediante la cual la Contraloría del Poder Judicial hace entrega de los recursos materiales que están asignados a la Primera Sala, ponencia a cargo del Magistrado Félix Herrera Esquivel, quién fue adscrito a la anterior en fecha 16 de Noviembre del año en curso. Acta que consta en dos fojas útiles escritas solo por el anverso.
- b) Listado de Tocas pendientes de resolución.

**TSJ**  
**PRIMERA SALA**

**PON. LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL**

**LISTA DE TOCAS PENDIENTES  
CON Y SIN PROYECTO**



Fecha
15/Nov/07

Proyectista	Apelaciones	c/Proyecto	Amparos
Lic. Baleón	8	5	
Lic. Maciel	3	1	
Lic. Sara	6	3	
Totales	17	10	0

NO. TOCA	DESCRIPCIÓN	FECHA EN QUE LLEGÓ A LA SALA	FECHA DE ASIGNACIÓN A PROYECTISTA
1.- 1033/07 BALEÓN	WONG Y ASOCIADOS INMOBILIARIA, S. A. DE C. V. VS. AGUAS GASEOSAS. A. Y OTRO, SENT. INT. 15 DIC.-06, 3º-CIVIL DE TIJUANA, EXP. 614/95, EJEC. MERC.	26-OCT-07	26-OCT-07
2.- 572/07 BALEON PROYECTO	SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ BECERRA VS. ANTONIO REYNOSO GONZÁLEZ Y OTROS.- SENT. DEF. 20/MAR/07.- JUEZ 7MO. CIV. TIJ. 355/2003 ORD. CIV.	10-JUL-07	10-JUL-07
3.- 966/07 BALEON PROYECTO	METER JIMÉNEZ ÁLVAREZ VS. LEÓN VELASCO ARREOLA, SENT. DEF. 24-MAY-07, JUEZ 1RA. INSTANCIA TECATE, EXP. 761/06, SUMARIO CIVIL	6-NOV-07	6-NOV-07
4.- 1260/07 BALEON PROYECTO	BANORO, S. A. VS. PRESTADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONEXAS DE ENSENADA Y OTROS.- SENT. INTER. OCHO JUN 07.- JUEZ 2DO. CIV. ENS. EJEC. MERC. 0146/07.	23-OCT-07	23-OCT-07
5.- 1305/07 BALEON PROYECTO	WONG Y ASOCIADOS INM. S.A. DE C. V., VS. DAVID ALBERTO LEMUS COTA Y OTRO, QUEJA JUEZ 6º. CIVIL DE TIJUANA, EXP. 768/07, ORD. CIVIL	6-NOV-07	6-NOV-07
6.- 1157/07 BALEON PROYECTO	JOSÉ BERLIO PRIETO BELTRÁN VS. ARELY SÁNCHEZ LAUREL MENDOZA Y OTRO, AUTO 14-MAY-07, 1º. CIVIL DE ENSENADA, B. C., EXP. 210/05, ESPECIAL HIPOTEC.	6-NOV-07	6-NOV-07
7.- 1179/07 BALEON	IVETTE JOSEFINA ESPINOZA VALLE VS ALFREDO MOLINAR BARBECHANES.- SENT. DEF. 28-MAY-07.- JUEZ 8VO. CIVIL. TIJ. EXP. 0061/07, SUM. DESH.- APELA TERCEROS 2/C	29/OCT/07	
8.- 1249/07 BALEON	BIENES RAÍCES RÍO, S. A. C. V. VS. HSBC MÉXICO Y OTRO, REC. REP. AUTO 11-OCT-07, C. JUEZ 6º. CIVIL DE TIJUANA, EXP. 93/06, SUM. CIVIL	08-NOV-07	
9.- 910/07 MACIEL PROYECTO	ASCENSIÓN CORONEL GARCÍA VS. ING. MARIO ARMANDO GARCÍA FRANCO Y OTROS, CONFLICTO COMPET., JUECES CUARTO Y TERCERO CIVIL DE MEXICALI, B.C., EXP. 556/07, ORD. CIVIL.	07-NOV-07	07-NOV-07
10.- 1243/07 MACIEL	LILIANA PACHECO ANGULO VS. ARTURO OCTAVIO BOJORQUEZ MENDOZA, SENT. INT. 14-JUN-	06-NOV-07	06-NOV-07

	07, EXP. 649/03, EXP. ORD. CIVIL		
<b>11.- 1069/07 MACIEL</b>	SUCESIÓN A BIENES DE EDUARDO INCHAUSTEGUI HDEZ., SENT. INT. 27-ABRIL-07, JUEZ 10. CIVIL DE MEXICALI, B.C., EXP. 216/05, SUC. INTESTAMENTARIO	06-NOV-07	06-NOV-07
<b>12.- 124/07 SARITA</b>	ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS NACIONALES S. A. DE C. V. VS. MANUEL ALFONSO FÉLIX CHÁVEZ Y OTROS.- AUTOS (2) 18 Y 28 DE SEP 2006.-3o. CIVIL MEXICALI.- EJEC. MERC.- EXP. 1110/95. 3/C RECURSO DE REPOSICIÓN.	10/07/07	10/07/07
<b>13.- 1370/07 SARITA</b>	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA VS. DIANA CHIANG VALDEZ, SENT. DEF. 03-SEP-07, C. JUEZ 2DO, CIVIL DE MEXICALI, EXP 028/07, EJEC. MERC.	07-NOV-07	07-NOV-07
<b>14.- 1321/07 SARITA PROYECTO</b>	MARTHA ELIZABETH BELTRÁN CAÑEDO VS. JOSÉ ARTURO CASILLA GÓMEZ, QUEJA, 1º. FAMILIAR DE MXLI, EXP. 0082/07, SUMARIO CIVIL.	06-NOV-07	06-NOV-07
<b>15.- 1310/07 SARITA PROYECTO</b>	EDUARDO ZARAGOZA FUENTES VS. PLAZA AGUA CALIENTE, S. A. DE C. V. Y OTRO, SENT. DEF., JUEZ 3º. CIVIL DE TIJUANA, 10-JUL-07, EXP. 008/06, ORD. MERC.	06-NOV-07	06-NOV-07
<b>16.- 1225/07 SARITA PROYECTO</b>	SALVADOR TELLO RAMÍREZ VS. DAVID TIRADO RAMÍREZ Y OTRO, AUTO 29-JUN-07, C. JUEZ 1º. CIVIL ENSENADA, EXP. 785/06, ORD. CIVIL.	06-NOV-07	06-NOV-07
<b>17.- 1143/07 SARITA PROYECTO</b>	BBVA BANCOMER VS MARIA VERÓNICA ALMARAZ CRUZ.- EXCEP. INCOMP. JUEZ 9NO. CIV. TIJ. EXP. 625/07. ESP. HIP. APÉLA DEMANDADA. 3/C	29-OCT-07	29-OCT-07

c) No se estableció en el cuerpo del presente documento datos estadísticos de la ponencia a cargo del Magistrado Félix Herrera Esquivel, ya que éste último, por disposición del pleno del T. S. J. E., fue asignado a la Primera Sala con fecha 16 de Noviembre del 2007.

Siendo las quince horas del día de hoy lunes veintiséis de Noviembre del año en curso y con la anuencia del C. Magistrado en revisión, se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día de mañana martes.

### SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

**MAGISTRADO**

**LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**

**SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

LIC. GUADALUPE OCAMPO ANTONIO  
LIC. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ CARRANZA  
LIC. J. JESÚS ARREGUÍN QUEZADA



**AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

ALEJANDRINA BORQUEZ CRUZ  
KARLA GENOVEVA CÁRDENAS ANDRADE  
ISABEL MATUS ARELLANO

**COMISARIO**

ROBERTO CARRILLO RUIZ

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.



**RESULTANDO:**

**SEGUNDO.-** La Ponencia a cargo del C. MAGISTRADO LIC. JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO, se le dio vista mediante oficio número CVD/118/2007 de fecha 05 de Noviembre del año en curso, por parte del C. LIC. JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO, Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, presentado a la consideración de esta Ponencia la siguiente información estadística que fue proporcionada por el Departamento de Informática con autorización por acuerdo de Sesión de Pleno del H. Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la cual se relaciona en la presente Visita Ordinaria de Inspección de la siguiente manera:

I.- Relación estadística generada de los Recursos de Apelación (tocas) asignados a esta ponencia, y de los Juicios de Amparo interpuestos contra actos de la Sala durante el periodo comprendido del 9 de Agosto de 2007 al 24 de Noviembre de 2007.

Total de apelaciones :	72
Total de Apelaciones confirmadas.	13
Total de apelaciones modificadas:	03
Total de apelaciones revocadas:	01
En trámite:	51

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada por el Departamento de Informática, durante el periodo comprendido del 9 de Agosto de 2007 al 24 de Noviembre del año en curso, se turnaron a esta ponencia derivados de los Recursos de Apelación **72** tocas, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<b>17</b>	(23.61 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<b>4</b>	( 5.56 %)
Sin resultado	<b>51</b>	(0.70.83 %)

En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 9 de Agosto de 2007 al 24 de Noviembre del 2007, se presentó la siguiente información relativa a los Juicios de Amparos, que recibió esta Ponencia:

Total de Amparos:	23
Amparos Concedidos:	00
✓ Para efectos:	0
✓ De fondo:	0
Amparos Negados:	00
Amparos Sobreseídos:	0
Desechados	0
Amparos pendientes	23

R U D E A  
RECURSOS DE  
2007  
CONSEJO

Relacionado con la Estadística proporcionada por el Departamento de Informática, el suscrito **MAGISTRADO LICENCIADO JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO**, en el uso de la voz desea manifestar lo siguiente:


Vista la estadística que se obtuvo por parte del Consejero de la Judicatura, hoy visitador, licenciado JOSÉ JULIO SANTIBAÑEZ ALEJANDRO, Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado, sobre el particular me permito manifestar, y en obvio de repeticiones innecesarias, que me remito a lo ya asentado en actas de visitas oficiales practicadas a esta Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y que deben obrar en los archivos del propio Consejo de la Judicatura del Estado. Además, también debe manifestar que coincido con los compañeros Magistrados integrantes de esta Sala, en que se actúa, por cuanto a la no coincidencia de la estadística jurisdiccional de que se trata con la realidad que se guarda en los Tocas o expedientes donde literalmente se hacen constar los diversos procedimientos jurisdiccionales que en forma de estadística administrativa tiene conocimiento el Consejo de la Judicatura.

Acto seguido, el Magistrado Licenciado **JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO** informa que la ponencia para su control interno maneja cuatro Libros de Registro, uno para la inscripción de los juicios de amparos, el índice en dos libros, para el registro de los Tocas Civiles en general y otro para el registro de tocas en los que la parte actora es una institución bancaria, el último para control interno en turnado de proyectos entre ponentes, asimismo se lleva un registros electrónicos, información que se agrega en documento como anexo a la presente visita, lo anterior en virtud de que los Libros Oficiales son manejados y a cargo de la Secretaría General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Sobre la base de lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión cinco TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

NUMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TERMINOS	OBSERVACIONES
	<p>Contra Auto de fecha 11/05/2007 9º. Civil Tijuana, Exp: 892/2005, Juicio Ejecutivo Mercantil, Tur, S. A. de c. V. Vs. Cecilia Zazueta Paredes. <b>Iniciado 26/10/2007</b> <b>Remitido</b> por Oficio # 2164 de fecha 18/09/07, recibido Oficialía de Partes del T. S. J. E., 1º. de Octubre del 2007. <b>Acuerdo Radicación.-</b> Presidencia T. S. J. E. 26/10/07, se turna a la 1ª. Sala para substanciación recurso alzada, se registra bajo toca 1339/2007. <b>Listado: 31/10/2007</b> <b>Publicado: 05/11/2007</b> <b>Surte Efectos: 06/11/2007</b> <b>26/10/2007</b> Acuerda la Sala, se avoca al conocimiento toca sustanciación la alzada de que se trate, se confirma la admisión del recurso y la calificación del acuerdo hechos por el Juez Natural. Parte Actora no contestó agravios dentro del término concedido, se le tiene por perdido el derecho y por lo tanto atento a lo dispuesto 1344, 1345 párrafo 6to. C. Comercio, se cita a las partes para oír sentencia. <b>Listado: 31/10/2007</b> <b>Publicado: 05/11/2007</b> <b>Surte Efectos: 06/11/2007</b> Acuerdo Presidencia T. S. J. E. 26 Octubre del 2007 designa magistrado ponente al Lic. José Luis Cebrenros Samaniego. <b>Listado: 31/10/2007</b> <b>Publicado: 05/11/2007</b> <b>Surte Efectos: 06/11/2007</b></p>	
	<p>Iniciado el 26/09/2007 Recurso interpuesto por la parte demandada Vs. Sentencia Interlocutoria de fecha 11 de Julio del 2007, dictada por el C. Juez 3º. Civil Partido Judicial de Mexicali, expediente 533/2007, Juicio Ordinario Civil promovido por Marbella Guadalupe Valenzuela Vs. Black y Decker HHI México S. de R. L. de C. V. Remitido por el Juez Natural mediante Oficio 4078/2007, de fecha 30 de Agosto de 2007, recibido en Oficialía de Partes del T. S. J. E 30 Agosto del 2007. <b>26 Septiembre del 2007</b> Acuerdo radicación. Presidencia T. S. J. E., tórnese los autos a la 1ª. Sala</p>	



	<p>para la substanciación del recurso, (alzada). Se registra bajo número de toca 1171/2007.  <b>Listado:</b> 03/10/2007  <b>Publicado:</b> 05/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 08/10/2007  Auto Radicación 1ª. Sala 26 Septiembre 2007, Se acuerda la substanciación del recurso se confirma la admisión del recurso y la calificación grado; se tienen por expresados los agravios de la apelante con la copia simple se da vista a la contraria por seis días. Acuerdo de la Primera Sala.  <b>Listado:</b> 03/10/2007  <b>Publicado:</b> 05/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 08/10/2007  <b>29 Octubre del 2007,</b> la Secretaria da cuenta con un escrito registrado con el # 2248 recibido por el Tribunal con fecha 25 de Octubre del 2007.  <b>29 Octubre del 2007,</b> Se acuerda anterior, se tiene por perdido el derecho que dejó de ejercitar, la actora en el principal y por lo tanto se cita a las partes para oír sentencia.  <b>Listado:</b> 02/11/2007  <b>Publicado:</b> 06/11/2007  <b>Surte Efectos:</b> 07/11/2007  <b>29 Octubre del 2007</b> Acuerdo Presidencia del T. S. J. E. designa ponente al Lic. José Luis Cebreros Samaniego. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 02/11/2007  <b>Publicado:</b> 06/11/2007  <b>Surte Efectos:</b> 07/11/2007</p>	
1043/2007	<p>Iniciado 10 de Septiembre del 2007 Recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Vs. Sentencia Definitiva de fecha 14 de Junio del 2007, dictada por el Juez Tercero Civil radicado bajo expediente 908/2006.  Juicio sumario de desahucio promovido por RAFAEL RIESCO también conocido como RAFAEL FRANCISCO FIESCO GÓMEZ VS. MARTÍN MESA SÁNCHEZ.  Remitido por el Juez Natural por oficio # 3382/2007, de fecha 10 de Julio del 2007, recibido por el T. S. J. E 11 DE Julio del 2007.  Acuerdo Presidencia T. S. J. E. de fecha 10 de Septiembre del 2007. Radicación.  <b>Listado:</b> 14/09/2007  <b>Publicado:</b> 18/09/2007  <b>Surte Efectos:</b> 19/09/2007  Acuerdo 1ª. Sala 10 Septiembre del 2007  Ordena la substanciación de alzada, se confirma la admisión del recurso y la calificación del grado hecho por el Juez Natural.  Se tiene por expresados los agravios de la apelante y con la copia simple dese vista a la contraria por seis días.  <b>Listado:</b> 14/09/2007  <b>Publicado:</b> 18/09/2007  <b>Surte Efectos:</b> 19/09/2007  Acuerdo Secretaria de fecha 15/10/2007 da cuenta promoción registrado bajo # 2071 recibido por el T. S. J. E. EL 8/10/2007.  Acuerdo Sala 15/10/2007, se acuerda en sus términos escrito registrado bajo # 2071, atento a lo dispuesto 133 y 698 C. P. C. se cita a las partes para oír sentencia.  <b>Listado:</b> 18/10/2007  <b>Publicado:</b> 22/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 23/10/2007  Acuerdo Presidencia de fecha 15/10/2007, se designa ponente al Lic. José Luis Cebreros Samaniego.  <b>Listado:</b> 18/10/2007  <b>Publicado:</b> 22/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 23/10/2007</p>	
1215/2007	<p>Recurso de Apelación Interpuesto por la parte actora Vs. Auto de fecha 21/06/2007, Auto de fecha 06/07/2007, dictados por el Juez 2º. Civil del Partido</p>	



	<p>Judicial de Ensenada, B.C., Expediente 041/2007, Juicio Ordinario Civil promovido por Blanca Estela Ayala Urias Vs. Guillermo Alfonso Mendoza Pelayo y otro.</p> <p><b>Iniciado 3 Octubre del 2007.</b> Remitido por el Juez Natural mediante Oficio # 1538 de fecha 03/09/2007, y recibido por el T. S. J. E EL 06/09/2007. Acuerdo Radicación Presidencia del T. S. J. E. de fecha 03/10/2007, Regístrese y Fórmese toca correspondiente. <b>Listado:</b> 05/10/2007 <b>Publicado:</b> 09/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 10/10/2007</p> <p>Acuerdo de 1ª. Sala 03/10/2007. Substanciación de alzada, se confirman las admisiones del recurso y la calificación del grado hechos por el Juez Natural. Por expresados los agravios apelante, con las copias simples dese vista a la contraria por un término de seis días, atento a lo dispuesto por el diverso # 134 Código de Comercio se aumentará término en un día más por razón distancia. <b>Listado:</b> 05/10/2007 <b>Publicado:</b> 09/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 10/10/2007</p> <p>Secretario da cuenta promoción # 2187 recibido por T. S. J. E., con fecha 19 Octubre del 2007. Acuerdo de Sala de fecha 25 Octubre del 2007, dado que la contraria no contestó los agravios se le tiene por precluido el derecho que dejó de ejercitar con fundamento en los diversos 133 y 698 del C. P. C. Se cita a las partes para oír sentencia. Notificar <b>Listado:</b> 29/10/2007 <b>Publicado:</b> 31/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 02/11/2007</p> <p>25 Octubre del 2007 Acuerdo Presidencia del T. S. J. E. designa magistrado ponente al Lic. José Luis Cebreros Samaniego. <b>Listado:</b> 29/10/2007 <b>Publicado:</b> 31/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 02/11/2007</p>	
1184/2007	<p>Recurso de apelación interpuesto por la parte demandada Vs. Sentencia Definitiva de fecha 12 de Julio del 2007, dictada por la Juez Cuarto Civil Mexicali, expediente 942/2006, Juicio Ordinario Civil promovido por Vicente Alamiz Zaragoza Vs. Graciela Urquidez Ruiz.</p> <p>Iniciado 28 Septiembre 2007. Remitido por el Juez Natural por Oficio 2572, de fecha 30 de Agosto 2007, recibido Oficialía de Partes T. S. J. E. 31 Agosto 2007. Acuerdo Radicación recurso presidencia del T. S. J. E. 28 Septiembre del 2007. Regístrese y fórmese toca correspondiente tórnese los autos a la 1ª. Sala para la substanciación de la alzada. <b>Listado:</b> 02/10/2007 <b>Publicado:</b> 04/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 05/10/2007</p> <p>Acuerdo de 28 Septiembre del 2007, de la 1ª. Sala donde se radica y avoca al conocimiento del toca. Se confirma la admisión del recurso y la calificación del grado hechos por el Juez Natural. Se tienen por expresados los agravios de la apelante y con la copia simple dese vista a la contraria por seis días. <b>Listado:</b> 02/10/2007 <b>Publicado:</b> 04/10/2007 <b>Surte Efectos:</b> 05/10/2007</p> <p>Secretaria da cuenta con promoción # 2145, recibido por T. S. J. E. con fecha 15 Octubre del 2007. 18 Octubre del 2007 Acuerda la 1ª. Sala escrito registrado bajo # 2145, se tiene del ocurso contestando dentro del tiempo y forma, agravios</p>	

<p>expresados por la apelante.  Con fundamento en el 698 C. P. C. se cita a las partes para oír sentencia.  <b>Listado:</b> 22/10/2007  <b>Publicado:</b> 24/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 25/10/2007  Acuerdo presidencia de fecha 18 de Octubre del 2007, designa magistrado ponente al Lic. José Luis Cebberos Samaniego.  <b>Listado:</b> 22/10/2007  <b>Publicado:</b> 24/10/2007  <b>Surte Efectos:</b> 25/10/2007</p>	
---	--

**NOTA:** Cabe destacarse que este apartado está a cargo para su manejo la Secretaría General o a la Sección de Amparos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Siendo las quince horas del día de hoy martes veintisiete de noviembre del año en curso y con la anuencia del C. Magistrado en revisión, se concluye la segunda etapa de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día de mañana miércoles.

**TERCER DÍA DE REVISIÓN.**

A partir de las ocho horas del día miércoles veintiocho de noviembre del presente año, el suscrito Consejero Visitador Licenciado JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO, me constituí de nueva cuenta en las instalaciones de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

**MAGISTRADO**

**LIC. SERGIO PEÑUELAS ROMO**

## SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

LIC. ORFELINA ORTIZ FONSECA  
LIC. ROSA DELIA RÍOS VELÁZQUEZ  
LIC. KARLA PATRICIA AMAYA



## AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

MAYRA LILIÁN NERI HERRERA  
MARÍA VICTORIA OLIVAS PUENTE  
MATILDE RODRÍGUEZ CASTRO

## COMISARIO

ROBERTO CARRILLO RUIZ

Una vez revisados los procedimientos Jurisdiccionales y administrativos de la Primera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente.

### RESULTANDO:

**TERCERO.** La Ponencia a cargo del **C. MAGISTRADO LIC. SERGIO PEÑUELAS ROMO**, manifiesta que mediante oficio numero CVD/119/2007 de fecha 05 de Noviembre del año en curso, el **C. LIC. JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO** Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado, nos presentó la siguiente información estadística que le fue proporcionada por el departamento de informática, y que le fue remitida para efectos de la presente Visita Ordinaria de Inspección, relación estadística correspondiente al periodo de la presente Visita Ordinaria de Inspección que comprende del 9 de Agosto del 2007 al 24 de Noviembre del 2007.

La Ponencia a cargo del **C. MAGISTRADO LIC. SERGIO PEÑUELAS ROMO**, manifiesta que la información estadística que le fue proporcionada por Secretaria General Sección Civil, y que le fue remitida para efectos de la presente Visita Ordinaria de Inspección, relación estadística correspondiente al período de la presente Visita Ordinaria de Inspección que comprende del 9 de Agosto del 2007 al 24 de Noviembre del 2007.

I.- Relación estadística generada de los Recursos de Apelación (tocas) asignados a esta ponencia, y de los Juicios de Amparo interpuestos contra actos de la Sala durante el periodo comprendido del 9 de Agosto de 2007 al 24 de Noviembre de 2007.

Total de apelaciones:	55
Total de apelaciones confirmadas:	09
Total de apelaciones modificadas:	02

Total de apelaciones revocadas:	01
En tramite:	41
Otros recursos:	02

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada por el Departamento de Informática, durante el período comprendido del 9 de Agosto de 2007 al 24 de Noviembre del año en curso, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivados de los Recursos de Apelación **55** tocas, de los cuales:

Se resolvieron en tiempo:	<b>9</b> ( 16.36 %)
Se resolvieron fuera de tiempo:	<b>5</b> ( 9.09 %)
Sin resultado	<b>41</b> (74.55 %)

En relación con los tocas anteriores, durante el mismo período comprendido del 9 de Agosto del 2007 al 24 de Noviembre del 2007, se presentó la siguiente información relativa a los Juicios de Amparos, que recibió esta Ponencia:

Total de Amparos:	40
Amparos Concedidos:	0
✓ Para efectos:	0
✓ De fondo:	0
Amparos Negados:	00
Amparos Sobreseídos:	0
Amparos pendientes	40

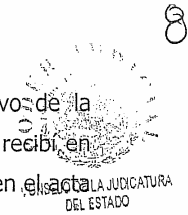


Acto seguido, el Magistrado Licenciado **SERGIO PEÑUELAS ROMO**, informa que la ponencia para su control interno maneja cuatro Libros de Registro, uno para la inscripción de los juicios de amparos, el índice en dos libros, para el registro de los Tocas Civiles en general y otro para el registro de tocas en los que la parte actora es una institución bancaria, el último para control interno en turnado de proyectos entre ponentes, asimismo se lleva un registro electrónico, información que se agrega en documento como anexo a la presente visita, lo anterior en virtud de que los Libros Oficiales son manejados y a cargo de la Secretaría General de Acuerdos del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Relacionado con la información anterior, el suscrito **MAGISTRADO LIC. SERGIO PEÑUELAS ROMO**, en el uso de la voz manifiesta lo siguiente:


En relación al acta de revisión que comprende la visita ordinaria de inspección del nueve de agosto al veinticuatro de noviembre del año dos mil siete, de la misma se desprende que 5 Tocas Civiles (9.09%) fueron resueltos fuera de tiempo, sin


embargo no se especifica cuáles son éstos, a fin de señalar el motivo de la supuesta extemporaneidad, asimismo aclaro que dentro de este período recibí en la Ponencia a mi cargo 67 recursos de apelación y no 55 como se asentó en el acta relativa a la visita ordinaria.



Sobre la base de lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión cinco TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

NUMERO TOCA	CUMPLIMIENTO DE TERMINOS	OBSERVACIONES
<p>1093/2007</p>	<p>Relativo recurso apelación interpuesto por los coherederos Elizabeth, Martha y Magda Abigail Amezcua Sandoval.  <b>Contra Sentencia Definitiva</b> de fecha <b>27 de Abril</b> de 2001, dictado por el C. Juez 2º Civil del Partido Judicial de Ensenada, Expediente 203/2000, Juicio sucesorio Intestamentario a bienes Sr. Juan Amezcua Gutiérrez.  <b>Iniciado:</b> 17 Septiembre 2007.  Remitido mediante oficio 1375 de fecha <b>06/08/2007</b>, recibido por Oficialía de partes T. S. J. <b>10/08/2007</b>.  Acuerdo de radicación presidencia T. S. J. E, de fecha 17 de Septiembre de 2007, se registra bajo toca 1093/2007.  <b>Listado:</b> 20/09/2007  <b>Publicado:</b> 24/09/2007  <b>S. E. :</b> 25/09/2007  <b>Acuerdo Radicación: Primera Sala</b> 17 de Septiembre del 2007, se confirma la admisión del recurso y calificación grado hechos por el Juez Natural, conforme a los diversos 689 y 690 del C. P. C. se tienen expresados agravios de la parte apelante y con la copia simple se da vista a la contraria por un término de 6 días.  <b>Listado:</b> 20/09/2007  <b>Publicado:</b> 24/09/2007  <b>S. E. :</b> 25/09/2007  <b>Secretaría da cuenta</b> en fecha 16/11/2007 escrito registrado con el # 2299 recibido en fecha 31 Octubre del 2007.  <b>Acuerdo Primera Sala: 16/11/2007</b>, da cuenta y cita a las partes "Notifíquese".  <b>Listado:</b> 22/11/2007  <b>Publicado:</b> 26/11/2007  <b>S. E. :</b> 27/11/2007  <b>Acuerdo Presidencia 16/11/2007</b>, Designando magistrado ponente al Lic. Sergio Peñuelas Romo.  <b>Listado:</b> 22/11/2007  <b>Publicado:</b> 26/11/2007  <b>S. E. :</b> 27/11/2007</p>	
<p>1183/2007</p>	<p><b>Recurso Apelación Interpuesto</b> por la parte actora contra sentencia definitiva de fecha <b>25/01/2007</b>, dictada por el C. Juez 9º Civil Tijuana, Expediente 945/2005, Ordinario Civil, promovido por Alfonso Romero Medina Vs. María Basílica Núñez Saldaña de Juárez.  <b>Iniciado:</b> 28/09/2007  <b>Remitido</b> por el juez natural mediante Oficio # 1953 de fecha 27 de Agosto del 2007, recibido en Oficialía de Partes del T. S. J. E. el <b>31/08/2007</b>.  <b>Acuerdo Radicación Presidencia del T. S. J. E. 28/09/2007</b>, registrado bajo toca civil 1183/2007.</p>	

	<p><b>Listado:</b> 02/10/2007  <b>Publicado:</b> 04/10/2007  <b>S. E.:</b> 05/10/2007  <b>Acuerdo Radicación Primera Sala: 28/09/2007,</b>  Se confirma la admisión y la calificación del grado hechos por el Juez Natural; se tiene expresados los agravios de la parte apelante y con la copia exhibida dese vista a la contraria por seis días.  <b>Listado:</b> 02/10/2007  <b>Publicado:</b> 04/10/2007  <b>S. E.:</b> 05/10/2007  <b>Secretaría da cuenta 23/10/2007</b> escrito registrado con el # 2176, recibido por el Tribunal en fecha 18 de Octubre del 2007.  <b>Acuerdo Primera Sala:</b> Dan cuenta, escrito registrado con el # 2176, como es solicitado se tiene por perdido el derecho que dejo de ejercitar la contraria y con funcionamiento en el 133 y 698 del C. P. C. se cita a las partes para oír sentencia.  <b>Notifíquese personalmente.</b>  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007  <b>Acuerdo Presidencia T. S. J. E.</b> de fecha 23 de Octubre del 2007, se designa magistrado ponente al Lic. Sergio Peñuelas Romo.  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007</p>	
<b>1213/2007</b>	<p>Relativo al recurso de apelación interpuesto por la actora <b>vs. Sentencia Interlocutoria</b>, de fecha 2 de Julio de 2007, dictado por la C. Mixto de Primera Instancia de San Quintín, Expediente <b>248/2004, Juicio Ordinario Civil</b>, promovido por Juana Ávila Martínez contra Ageo Sandoval Borja.  <b>Iniciada</b> en 03/10/2007.  Remitido por el Juez Natural mediante oficio # 820/07-II de fecha 29/08/2007 y recibido por el T. S. J. E. EL <b>05/09/2007.</b>  <b>Acuerdo Radicación Presidencia T. S. J. E. de fecha 03/10/2007,</b> tórnense los autos a la primera sala para substanciación de la alzada. Se registra bajo toca civil 1213/2007.  <b>Listado:</b> 05/10/2007  <b>Publicado:</b> 09/10/2007  <b>S. E.:</b> 10/10/2007  <b>Con fecha 03-10-07 Acuerdo Primera Sala Radicación,</b> confirma la admisión del recurso y la calificación del grado hecha por el Juez Natural, con fundamento en el 689 y 690 del C. P. C. se tienen por expresados los agravios de la parte apelante y con la copia simple exhibida se da vista a la contraria por seis días. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 05/10/2007  <b>Publicado:</b> 09/10/2007  <b>S. E.:</b> 10/10/2007  La secretaria da cuenta con escrito registrado con el número 2230, recibido en el Tribunal con fecha 24 de Octubre del 2007.  <b>Acuerdo primera sala</b> de fecha 26 de Octubre del 2007, se acuerda el diverso registrado con el # 2230, atento a lo solicitado y con fundamento en 133 y 698 del C. P. C. se cita a las partes para oír sentencia. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007  <b>Acuerdo presidencia</b> de fecha 26 de Octubre del 2007 designa magistrado ponente al Lic. Sergio Peñuelas Romo.  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007</p>	
<b>1154/2007</b>	<p>Relativo al recurso de apelación interpuesto por</p>	

	<p>la parte codemandada Tomas Gerardo Hernández García Vs. Sentencia Definitiva de fecha 12/06/2007 dictada por el Juez 1º. Civil de Ensenada, bajo expediente # 533/2003, Juicio Ordinario Civil promovido por Verónica Echaury Zapein, en contra de Tomás Gerardo Hernández García y R. P. P. C.  <b>Iniciado</b> 24/09/2007  <b>Remitido por el Juez Natural</b> mediante oficio # 611, de fecha 23 de Agosto del 2007, y recibido por Oficialía de partes del T. S. J. E. del 27/08/2007.  <b>Acuerdo Radicación Presidencia</b> 26 de Septiembre del 2007, registrese y fórmese el toca correspondiente, túrnese los autos a la primera sala. Registrado bajo toca civil # 1154/2007.  <b>Listado:</b> 03/10/2007  <b>Publicado:</b> 05/10/2007  <b>S. E.:</b> 08/10/2007  <b>Acuerdo de Radicación de la Primera Sala:</b> De fecha 24 de Septiembre del 2007, se confirma la admisión del recurso y la calificación del grado hecha por el juez natural, se tienen por expresados los agravios de la parte apelante y con la copia simple exhibida dese vista a la contraria por seis días.  <b>Listado:</b> 03/10/2007  <b>Publicado:</b> 05/10/2007  <b>S. E.:</b> 08/10/2007  <b>Con fecha</b> 23 de Octubre la secretaria da cuenta con escrito registrado bajo # 2169, recibido por el tribunal en fecha 17 de Octubre del 2007.  <b>Acuerdo Primera Sala</b> de fecha 23 de Octubre del 2007 se acuerda promoción con registro # 2169; se tiene al ocurante contestando dentro del término concedido los agravios expresados por la parte apelante; atento al 698 del C. P. C. se cita a las partes para oír sentencia. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007  <b>Acuerdo Presidencia del T. S. J. E.</b> de fecha 23 de Octubre del 2007 designando magistrado ponente al Lic. Sergio Peñueblas Romo.  <b>Listado:</b> 30/10/2007  <b>Publicado:</b> 02/11/2007  <b>S. E.:</b> 05/11/2007</p>	
<p>1141/2007</p>	<p><b>Relativo al recurso de apelación interpuesto</b> por la parte actora vs. Contra Sentencia Interlocutoria de fecha 04/06/2007, dictada por el Juez 3º. Civil Tijuana, dentro del Expediente # 1374/2005, Juicio Sumario Civil, promovido por Coral Maribel González Gómez en contra de María Martha López Olaguez.  <b>Iniciado</b> 24 de Septiembre del 2007.  <b>Remitido por el Juez Natural</b> mediante oficio # 2509, de fecha 22 de Agosto del 2007, y recibido por Oficialía de Partes del T. S. J. E. en fecha 23 de Agosto del 2007.  <b>Acuerdo de Radicación Presidencia T. S. J. E. :</b> de fecha 24 de Septiembre del 2007, Regístrese y Fórmese toca correspondiente. Notifíquese. Se registra bajo toca civil # 1141/2007  <b>Listado:</b> 04/10/2007  <b>Publicado:</b> 08/10/2007  <b>S. E.:</b> 09/10/2007  <b>Acuerdo de Radicación Primera Sala:</b> de fecha 24 de Septiembre 2007, Confirma admisión recurso y la calificación del grado hechas por el Juez Natural, con fundamento en los diversos 689 y 690 del C. P. C. se tiene por expresados los agravios de la parte apelante, con la copia simple de los anteriores se le da vista por seis días a la contraria. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 04/10/2007  <b>Publicado:</b> 08/10/2007  <b>S. E.:</b> 09/10/2007  <b>La secretaria da cuenta con escrito</b> registrado bajo # 2207, recibido por el Tribunal con fecha 19 de</p>	

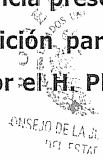


	<p>Octubre del 2007.  <b>Acuerdo de la Primera Sala de fecha 25/10/2007</b>, como lo solicita el accionante mediante escrito registrado bajo # 2207, se cita a las partes para oír sentencia. Notifíquese.  <b>Listado:</b> 29/10/2007  <b>Publicado:</b> 31/10/2007  <b>S. E.:</b> 02/11/2007  <b>Acuerdo Presidencia T. S. J. E.</b> de fecha 25 de Octubre del 2007; se designa magistrado ponente al Lic. Sergio Peñuelas Romo.  <b>Listado:</b> 29/10/2007  <b>Publicado:</b> 31/10/2007  <b>S. E.:</b> 02/11/2007.</p>	
--	--	--

**NOTA:** Cabe destacarse que este apartado esta a cargo para su manejo la Secretaría General o a la Sección de Amparos del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

No obstante que la carga de trabajo es abundante, la Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.



**CONSIDERACIONES DE LOS MAGISTRADOS.**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ *No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.*
- ✓ *Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.*
- ✓ *Buena disposición para el desahogo de la inspección.*

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz los CC. MAGISTRADOS que integran la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestaron que están de acuerdo con todos y cada uno de los puntos insertos en la misma.

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las QUINCE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los CC.

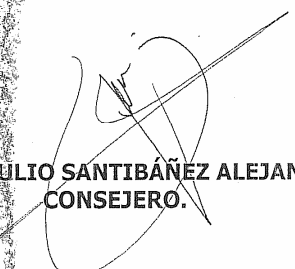


**MAGISTRADOS LICENCIADOS FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUÍS CEBREROS SAMANIEGO Y SERGIO PEÑUELAS ROMO** así como el Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura **LICENCIADO JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO.**

  
**LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL.**  
**MAGISTRADO**

  
**LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO.**  
**MAGISTRADO**

  
**LIC. SERGIO PEÑUELAS ROMO.**  
**MAGISTRADO**

  
**LIC. JOSÉ JULIO SANTIBÁÑEZ ALEJANDRO.**  
**CONSEJERO.**

